UOC Nº 1646/2019

Asunción, 04 de octubre de 2019

ABG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en referencia a la **Nota DNCP/DNC Nº 19301/2019 del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 42/2019 "SERVICIO DE CEREMONIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"** a fin de dar respuesta a la observación realizada; y en cuanto al mismo cumplo en informar:

1. *Consideramos lo establecido en la nota de reparo remitida UOC N° 1609/19, referente a las respuestas correspondientes al:*

   a) *Punto 2, de no difusión, observamos que en las especificaciones técnicas, del lote N° 2, no se verifica la mención de que los bienes a adquirir serán de producción nacional.*

   RESPUESTA: Se aclara que los códigos de catálogos de los bienes a ser adquiridos el *ítem 2 PROVISION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES* no hacen mención alguna con relación a la producción nacional.-

   b) *Punto 1 de otras observaciones, indicamos que dicho párrafo debe de estar plasmado en la justificación correspondiente al contrato abierto.*

   RESPUESTA: se remite justificación correspondiente al contrato abierto.-

   c) *Punto 4 de otras observaciones, indicamos que dichos sub-ítems pueden cargarse como ítems en la planilla de precios, con sus respectivos códigos de catálogos.*

   RESPUESTA: se aclara que el sistema de adjudicación del presente llamado es por el TOTAL por lo que no sería posible en ningún caso separar los sub-ítems del Ítem correspondiente.

   d) *Punto 8 de otras observaciones, observamos que según verificado en el PAC, el mismo abarca hasta el ejercicio fiscal 2021*

   RESPUESTA: se aclara que se realizó la reprogramación al PAC por lo que ya se encuentra subsanado dicho punto.

Atentamente;

Oscar E. Sanabria P.
JEFE - DPTO. DE LICITACION
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC – DL – KF

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py